

## TRANSBOLITO S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BOLITO S.A. TRANSBOLITO EFECTUADA EL 05 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 05 de Mayo del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en Carapungo 4 Etapa calle Miguel de Santiago N° C10 Mz. E8, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSBOLITO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas a saber: 1) HILDEMBORG BOLIVAR ORTIZ GARCIA propietario de \$940,00 ; 2) EDDY ALEXANDER ORTIZ MESIAS propietario de \$680,00; 3) ANDREA ELIZABETH RODRIGUEZ HERNANDEZ propietaria de \$100,00 ; 4) GURUMENI REYES MARITZA MAGDA propietaria de \$40,00; 5) ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS C.LTDA propietaria de \$20,00; 6) ANCHUNDIA SEGOVIA MODESTO propietario de \$20,00; 7) LEONEL ALFONSO BUSTAMANTE CASTILLO propietario de \$20,00; 8) CORDERO CEVALLOS HUMBERTO propietario de \$20,00; 9) FALCONES ARIAS FREDD WILLIAM propietario de \$20,00; 10) GUERRERO ALDAS MAGALY MARIBEL propietaria de \$20,00; 11) GUZMAN COELLO RAFAEL ENRIQUE propietario de \$20,00; 12) NUÑEZ MOYANO LUIS FELIPE propietario de \$20,00; 13) NUÑEZ MOYANO MARCO VINICIO propietario de \$20,00; 14) PATIÑO CANDO HECTOR RAUL propietario de \$20,00; 15) SANCHEZ GAVILANES JOHN GILBERTH propietario de \$20,00; 16) TAPIA NUÑEZ LEYDI DIANA propietaria de \$20,00. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es por una suma de DOS MIL dólares .Divido en cien acciones de veinte dólares cada una. Los accionistas presentes resuelven por unanimidad instalarse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, actuando como presidente de la junta el señor HILDEMBORG BOLÍVAR ORTIZ GARCIA, y como secretario de la Junta la Señora MARITZA GURUMENDI, quien de conformidad a lo establecido en la Ley y los Estatutos Sociales, procede a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente junta, con los documentos de Ley. El presente señala que el objeto de la reunión es el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTATUTOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2014
- 2) RESOLVER Y APLICAR LOS CORRECTIVOS PARA EL SIGUIENTE AÑO

Por secretaría se conforma la lista de accionistas tal como lo dispone el Artículo 239 (281) de la Ley de Compañías y se dio cumplimiento a las demás solemnidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la Junta de Accionistas luego de la aprobación del orden del día y discusión respecto del mismo, por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS.

No habiendo otro punto a tratar se concede un receso para la elaboración del acta, realizada la misma se reinstala la sesión con las personas inicialmente anotadas, dándose lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin ningún tipo de modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes conjuntamente con el presidente y secretario, por lo que se declara concluida la junta siendo las doce horas quince minutos, F/Hildemborg Bolívar Ortiz García PRESIDENTE Y ACCIONISTA; F/. MARITZA GURUMENDI – SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA.



HILDEMBORG BOLÍVAR ORTIZ GARCIA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Y ACCIONISTA



MARITZA GURUMENDI  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
Y ACCIONISTA